



**COMITÉ
INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA
DE VIA LIBRE**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2025**

Aprobado por el Comité Institucional de Bioética en sesión ordinaria virtual
del 17 de diciembre de 2024

Aprobado por el Consejo Directivo de VÍA LIBRE
el 07 de enero de 2025

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA DE VÍA LIBRE

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Introducción

El Comité Institucional de Bioética de VÍA LIBRE es un ente autónomo establecido por VÍA LIBRE con la finalidad de evaluar y supervisar los aspectos éticos de los proyectos de investigación para salvaguardar los derechos y bienestar de los seres humanos sujetos a investigación.

El Comité está conformado por un equipo de trabajo multidisciplinario del ámbito científico y de la comunidad que evalúan de manera inicial y permanente los estudios de investigación que se realicen en el Perú, con el fin de preservar la seguridad y proteger los derechos de las personas que voluntariamente participan en los estudios clínicos y sociales.

Las funciones del Comité consisten en evaluar y supervisar las investigaciones biomédicas, clínicas, observacionales, entre otras, a ejecutarse en VÍA LIBRE, otras instituciones (Centros de Investigación externos) o investigadores(as) que así lo soliciten, basándose en la aplicación de las normas, reglamentos y estándares nacionales e internacionales de calidad científica y ética, así como en las Buenas Prácticas Clínicas.

Misión

Velar por el respeto de los derechos y la seguridad de las personas que participan voluntariamente en investigaciones realizadas en VÍA LIBRE, en instituciones externas o por investigadores(as) que lo soliciten, basándose en la aplicación de normas y estándares nacionales e internacionales de calidad científica y ética

Visión

Ser reconocidos como referente en la comunidad científica nacional e internacional y las personas que participan en investigaciones, velando por el cumplimiento de los estándares éticos.

Objetivos:

1. Evaluar las investigaciones aplicando altos estándares de calidad ética y científica.
2. Fortalecer las capacidades de los(as) miembros del Comité y a los(as) investigadores(as).
3. Supervisar el cumplimiento de los ensayos clínicos y otros estudios aprobados por el Comité.
4. Implementar una plataforma virtual para el Comité Institucional de Bioética VÍA LIBRE.

PLAN OPERATIVO ANUAL CIB 2025

Objetivos	Indicador	Actividad	Meta	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	Presupuesto en soles
O1. Evaluar las investigaciones Aplicando altos estándares de calidad ética y científica.	Nº de estudios presentados al Comité para evaluación .	Evaluación de nuevos estudios clínicos aplicando los criterios éticos, estándares de calidad y las Buenas Prácticas Clínicas.	40	X	X	X	X	113,472
	N.º de supervisión realizadas al comité por la DIIS/INS	Renovación de la acreditación del comité (RCI -32)	01	X				1,000
	N.º de miembros del Comité que reciben una capacitación presencial o virtual	Participación presencial o virtual en Cursos de ética de la investigación en seres humanos o relacionados	17 miembros del Comité	X	X	X	X	3,000
O2. Fortalecer las capacidades de los miembros del Comité y los investigadores(as).	Al menos 01 miembro del Comité, se encuentra cursando estudio de postgrado Bioética y Bioderecho.	Asistencia a maestría en Bioética y Bioderecho.	01 miembro		X	X	X	5,000
	% de Capacitaciones continuas de los(as) miembros del comité, en entrenamiento en ética en investigación promovidas por VÍA LIBRE.	Participación en capacitación en entrenamiento en ética en investigación promovidas por Vía Libre.	100%	X	X	X	X	3,000
O3. Supervisar el cumplimiento los protocolos aprobados por el Comité.	% de protocolos activos supervisados.	Supervisión de protocolos aprobados por el comité y activos ante el INS.	35% de protocolos Activos supervisados.	X	X	X	X	7,500
Asistencia de los(as) miembros a sesiones convocadas.	% asistencia a sesiones convocadas.	Sesiones asistidas	95% de miembros asisten a sesiones convocadas.	X	X	X	X	1,000
O4. Implementación de software virtual para el Comité.	Software funcionamiento.	Implementación de Búsqueda de proveedores especializados y con experiencia de trabajo en ética de investigación.	Software virtual en funcionamiento para el Comité.	X	X	X	X	19,200
Total S/								153,172

Anexo N° 1

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA DE VÍA LIBRE AÑO 2025

Las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Bioética (CIB) de VÍA LIBRE, se realizarán los martes de cada mes; en las cuales se revisan los estudios de investigación de acuerdo con el orden de ingreso.

A continuación, se detallan las fechas programadas para el presente año:

Mes	martes	martes	martes	martes	martes
Enero	7	14	21	28	-
Febrero	4	11	18	25	-
Marzo	4	11	18	25	-
Abril	1	8	15	22	29
Mayo	6	13	20	27	
Junio	3	10	17	24	-
Julio	1	8	15	22	*30
Agosto	5	12	19	26	-
Setiembre	2	9	16	23	30
Octubre	7	14	21	28	-
Noviembre	4	11	18	25	-
Diciembre	2	*10	16	-	-

(*) El día se cambió debido a que el martes es un día feriado.

Anexo N.º 2

MIEMBROS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA

El Comité está conformado por profesionales y personas de la comunidad con amplia experiencia en la temática de investigación, quienes llevan a cabo las evaluaciones de los estudios.

Nombre y Apellido – Cargo	Especialidad	Institución de Trabajo
Med. María Cairampoma Gago Presidenta	Médico Cirujano	Hospital de Rehabilitación del Callao
Med. Alberto Flórez Granda Vicepresidente	Médico Infectólogo	Hospital III Emergencias Grau - EsSalud
Sr. Luis Pérez Ramírez Secretario Técnico	Administración	VIA SALUD
Lic. Sara Ortega Orihuela Miembro Titular	Psicóloga	INPE
Lic. Orlando Mello De la Cruz Miembro Titular	Abogado	Ministerio Público
Med. Carla Quiroz Gonzales Miembro Titular	Médico Pediatra	HN Guillermo Almenara - EsSalud
Lic. Zoila Moreno Garrido Miembro Titular	Obstetra	H.N. Dos de Mayo
Sra. Patricia Torres Ramírez Miembro Titular	Ama de casa	Ama de casa
Q.F. Martín Cajo Urday Miembro Titular	Químico Farmacéutico	VÍA LIBRE

Nombre y Apellido – Cargo	Especialidad	Institución de Trabajo
Med. Miriam Pajuelo Mendoza Miembro Titular	Médico en Medicina Familiar y Comunitaria	UNMSM
Med. José Miguel Laca Forero Miembro Titular	Médico Neumólogo	Clínica Sanna San Borja
Med. Juan Carlos Haro Varas Miembro Titular	Médico Oncólogo	INEN
Med. Juan Quispe Sánchez Miembro Titular	Médico pediatra	HN Carlos Lanfranco la Hoz
Med. Erick Daniel Begazo Acuña Miembro Alterno	Médico Infectólogo	CE San Pedro de los Chorrillos
Lic. Francisco Fung Pelfini Miembro Alterno	Comunicador	Independiente
Tec. Med. Martín Gutiérrez Flórez Miembro Alterno	Tecnólogo Médico	IBT Group
Med. Maira Tejada Diaz Miembro Alterno	Psiquiatra	HN Edgardo Rebagliati Martins -EsSalud